



CONSEJO ASESOR REGIONAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

CONVOCATORIA A SESION ORDINARIA MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA

Por orden de la Excelentísima señora Consejera de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social, Presidenta del Consejo, en calidad de Vocal, le convoco a sesión ordinaria del Pleno del Consejo Asesor Regional de Personas con Discapacidad, que se celebrará el próximo día **MARTES, 2 DE FEBRERO DE 2021**, a las **ONCE HORAS Y CINCUENTA MINUTOS (11,50)** en primera convocatoria y las **DOCE HORAS (12:00)** en segunda convocatoria, **MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA**, a través de la Plataforma “TEAMS que se llevará a cabo de conformidad con las instrucciones que se detallan seguidamente y de acuerdo con el orden del día abajo indicado.

INSTRUCCIONES DE ACCESO A SESIÓN MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA

1º.El acceso a la sesión se realizará a través de la aplicación para videoconferencias “TEAMS, a través del enlace que se facilitara junto a la convocatoria.

2º. Una vez se acceda se esperará en la sala de espera virtual a que el anfitrión admita su ingreso en la reunión. Se ruega que en el nombre de identificación aparezca junto con su nombre personal y apellidos la entidad u organismo al que representan como vocal, o en su caso como técnico invitado.

3º. Dado que la reunión se grabará automáticamente, a efectos de garantizar lo establecido por el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, al comienzo de la reunión, tras el saludo de cortesía correspondiente y antes de dar paso al orden del día, cada uno de los miembros e invitados que asistan habrá de indicar de viva voz su nombre y apellidos y a la entidad u organismo que representan como vocal del Consejo, o en su caso como técnico invitado.

4º Seguidamente, se procederá a silenciar a cada uno de los participantes en la reunión, debiendo solicitar el turno de palabra por el chat habilitado en la aplicación de videoconferencia o a través de los iconos que esta misma aplicación tiene para pedir la palabra o levantar la mano virtual. Una vez solicitado el turno, la Presidenta del Consejo le indicará cuando puede tomar la palabra.

ORDEN DEL DÍA

ASUNTO PRIMERO: Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de 28 de Octubre de 2020.

ASUNTO SEGUNDO: Informe sobre Proyecto del Reglamento de Accesibilidad Universal de la Región de Murcia.

ASUNTO TERCERO: Ruegos y Preguntas.





Conjuntamente con la presente convocatoria, le remito:

- Copia del Acta de la Sesión Ordinaria de 28 de octubre de 20120
- Copia del del Proyecto de Reglamento de Accesibilidad Universal de la Región de Murcia.

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)

**EL SECRETARIO DEL CONSEJO ASESOR REGIONAL
DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

JESÚS ESTEBAN CÁRCAR BENITO.

28/01/2021 10:15:40

CÁRCAR BENITO, JESÚS ESTEBAN

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-600f66f2-6149-5444-2f01-4050569b34e7

